

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA COMERCIAL SOSA COMOSA S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito día martes 2 de junio del dos mil veinte, a las 10:30 horas, en la San Javier 208 y Orellana se reúnen los accionistas señores y señoras: Ana Cristina Sosa Vorbeck propietaria de 8.333 acciones, Eduardo Enrique Sosa Vorbeck propietario de 8.333 acciones, Juan Felipe Sosa Vorbeck propietario de 8.333 acciones, María Liliana Sosa Vorbeck propietaria de 8.333 acciones, Pablo Andrés Sosa Vorbeck propietario de 8.333 acciones, y Patricia Eleonora Sosa Vorbeck propietaria de 8.335 acciones; lo que da un total de 50.000 acciones de un dólar (USD\$1,00) de los Estados Unidos de America y representan la totalidad del capital social de la **COMPAÑIA COMERCIAL SOSA COMOSA S.A.**

La señora María Liliana Sosa Vorbeck, actúa en calidad de Presidente de la junta y el señor Eduardo Enrique Sosa Cruz, como Secretario, al ser Presidenta Ejecutiva y Gerente General de la compañía respectivamente y conforme a lo estipulado en los Estatutos; en conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías deciden reunirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerente General sobre el Ejercicio Económico de 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2019
3. Informe de Comisario
4. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y fijar remuneración
5. Autorizar al Gerente General la venta de las bodegas 1 y 11 ubicadas en el Edificio Delta.

Los Accionistas manifiestan estar de acuerdo en que se realice esta Junta General Ordinaria con el Orden del Día conocido, razón por la cual, la Presidenta con la actuación del suscrito Gerente-Secretario, señor Eduardo Sosa Cruz, declaró instalada la Sesión a la hora arriba indicada, procediendo a desarrollarse la misma en la forma siguiente:

Dentro del PRIMER PUNTO, la Presidenta solicita al Gerente-Secretario proceda con la lectura del Informe de Gerente General, y después de absolver algunas preguntas de los señores Accionistas, se aprueba y se concluye con el primer punto del orden del día.

Dentro del SEGUNDO PUNTO, la Presidenta solicita al Gerente-Secretario proceda con la lectura para conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2019 y después de absolver algunas preguntas de los señores Accionistas, son aprobados por unanimidad con la sola abstención de los Administradores.

Dentro del TERCER PUNTO, la Presidenta solicita al Gerente-Secretario proceda con la lectura del Informe de Comisario y luego de ser deliberado el mismo, se aprueba su contenido por parte de los señores accionistas y se concluye con el tercer punto del orden del día.

SE SANTO DOMINGO, TUR ALTA HORO - MAR 2011 INMUEBLE ALTA HORO - 30-ACTA  
A.B. HACIENDA 2421 - JACOME 2011

Dentro del CUARTO PUNTO, se resuelve reelegir a los funcionarios actuales como Comisario Principal a la señora Eulalia Yanchapaxi y suplente el señor Jose Jacome.

Dentro del SEXTO PUNTO, el Gerente General manifiesta que es necesario la venta de los dos inmuebles del Edificio Delta: Bodegas 1 y 11, para finalizar con la liquidación de la empresa por lo que solicita a los accionistas la autorización para vender, lo cual es aprobado por unanimidad.

Al no tener otro punto que tratar, y siendo las 12:20, la Presidencia dispone concluir la sesión y concede un receso para la redacción de esta acta. Leída el acta esta es aprobada por todos los accionistas por unanimidad.

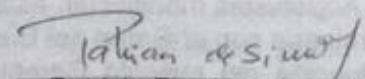
  
Eduardo Enrique Sosa Cruz  
**GERENTE-SECRETARIO**

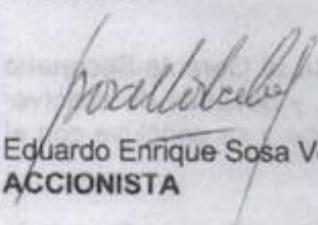
María Liliana Sosa Vorbeck  
**ACCIONISTA-PRESIDENTE**

Ana Cristina Sosa Vorbeck  
**ACCIONISTA**

Juan Felipe Sosa Vorbeck  
**ACCIONISTA**

Pablo Andrés Sosa Vorbeck.  
**ACCIONISTA**

  
Patricia Eleonora Sosa Vorbeck  
**ACCIONISTA**

  
Eduardo Enrique Sosa Vorbeck  
**ACCIONISTA**